

BOLETIN INFORMATIVO No 6

FEBRERO 2026

Nos complace presentarles el Boletín Informativo No. 6 del proyecto **ORION Distrito Vertical**, en el cual compartimos los principales avances técnicos y administrativos

A continuación, detallamos el estado actual del proyecto

ASPECTOS TÉCNICOS

- Se están adelantando labores de diseño de andenes y espacio público para presentar al IDU.
- Continuamos adelantando actividades de excavación en sótano con un avance del 60%, de acuerdo con el proceso constructivo aprobado por el Ingeniero de Suelos.



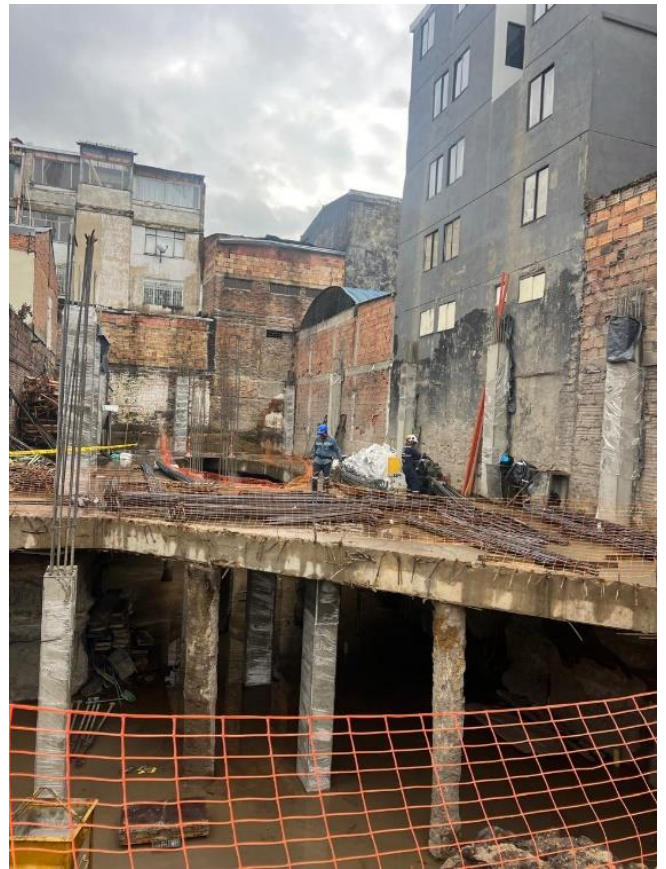


- De igual manera, seguimos adelantando las actividades de cimentación y la placa de contra piso con la terminación de las primeras 5 fases de las 8 previstas.





- Se están desarrollando actividades en sótano y 1er piso con la construcción de columnas y pantallas en concreto para dar inicio al cierre de las ventanas que complementan la placa del 1er piso.



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Como parte de la estructuración jurídica del proyecto **ORION Distrito Vertical**, fue radicada el año anterior ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos la escritura correspondiente al englobe de los predios sobre los cuales se desarrolla el proyecto, trámite fundamental para la posterior individualización de las unidades inmobiliarias.

Actualmente, este proceso continúa su curso ante dicha entidad. Según información suministrada por la Oficina de Registro debido al alto volumen de solicitudes y a procesos internos de verificación propios de la actualización registral, los folios de matrícula inmobiliaria se encuentran en proceso de inscripción.

Una vez finalice este trámite, se podrá continuar con la expedición de los Certificados de Tradición y Libertad y la radicación del proyecto de división material ante la Curaduría Urbana.

Es importante señalar que estos tiempos corresponden a los procesos propios de la entidad registral y son ajenos al control de la constructora.

Entre tanto, el proyecto avanza satisfactoriamente y se adelanta la elaboración del Reglamento de Propiedad Horizontal, documento esencial para la conformación jurídica definitiva del edificio, el cual será radicado una vez finalice el proceso de inscripción de los folios de matrícula inmobiliaria.

Nos complace reiterar que el proyecto cuenta con el 100% de los apartamentos vendidos y la totalidad de las promesas de compraventa debidamente suscritas, reflejo de la confianza depositada por nuestros inversionistas.

Agradecemos su respaldo y confianza. Continuaremos informándoles oportunamente sobre el avance del proyecto y el cumplimiento de los hitos establecidos.

Cordialmente,

ORION Distrito Vertical